PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

ARTURO ALEGRÍA GARCÍA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:0

Moción de Orden del día N° 11696

El congresista de la República que suscribe, **ARTURO ALEGRÍA GARCÍA** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"56° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN LUIS"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Luis, provincia de Lima, departamento de Lima, fue creado durante el gobierno del presidente de la República Fernando Belaúnde Terry, el día 23 de mayo de 1968, mediante Ley N°17023.

Que, el distrito de San Luis es uno de los cuarenta y tres distritos que conforman la provincia de Lima, que tiene una altitud de 175 m.s.n.m y que limita con los distritos de San Borja, El Agustino, Ate y La Victoria.

Que, el distrito de San Luis, entre sus principales atracciones turísticas se encuentran los Parques Horacio Patiño Cruzatti y el Parque de los Novios.

Que, al conmemorarse el 56° aniversario de creación del distrito de San Luis, es oportuno destacar los esfuerzos realizados por su población y autoridades políticas que vienen forjando el desarrollo del distrito.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente y caluroso saludo al distrito de San Luis con motivo de celebrarse el 23 de mayo del presente año, el 56° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la siguiente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis, señor Ricardo Robert Pérez Castro y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades políticas, educativas, policiales, judiciales y a la población en general, por este nuevo aniversario.

Lima, 23 de mayo de 2024

Jr. Azángaro 468, oficina 311 - Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Teléfono: +51 (01) 311 7777 Anexos: 1333 – 1343
Directo: +51 (01) 311 7122
aalegria@congreso.gob.pe
congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2024 15:41:37-0500